

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 2902/2012).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) se abre periodo de información pública de la solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican, por un plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento integro del presente anuncio podrá comparecer en esta Delegación Territorial de Cádiz, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, o en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente) «Gestión Integral del Agua», «Te recomendamos/participa en la Gestión integral del agua», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de concesiones de aguas públicas»).

Trámite de información pública en el procedimiento de concesión de aguas públicas tramitado bajo el expediente 3571/2009 a nombre de Francisco Romero Cizuela en el término municipal de Benaocaz (Cádiz).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 13 de agosto de 2012.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.